

FORO PARTICIPATIVO

# *Hacia una regulación de turismo comunitario con un enfoque regenerativo*



Aporta ideas y consideraciones para la construcción de una regulación incluyente con la participación de distintos actores.



Escucha otras opiniones y reflexiona sobre retos y oportunidades de política pública en turismo comunitario.







# Objetivos

- Promover una reflexión informada e incluyente sobre posibles enfoques para la contribución a la evolución del marco regulativo en materia de turismo comunitario con un enfoque regenerativo.
- Recopilar opiniones y aportaciones de distintos actores que inciden en el desarrollo del turismo comunitario.

## AGENDA DE LA SESIÓN

- **Bienvenida y objetivos (10'')**
- **Presentación de la metodología y el reto (20'')**
- **Grupos de reflexión y aportaciones. (30'')**
- **Reflexión en el pleno por representantes de cada grupo. (20'')**
- **Siguientes pasos (10'')**
  
- **Tiempo estimado: 1 hora con 30 minutos**



# METODOLOGÍA Y APROXIMACIÓN



## Investigación documental

Exploración de documentos oficiales, normatividad, artículos académicos, bases de datos y sitios web nacionales e internacionales.



## Entrevistas con actores clave

Opiniones expertas de líderes del sector público y privado que inciden en el desarrollo del turismo comunitario.



## Pensamiento de diseño

Interacciones personales con personas que brindan servicios y personal de contacto en las comunidades e instituciones para identificar las necesidades desde distintas perspectivas



## Talleres y foros

Participación informada de los actores más representativos de los destinos con oferta de turismo comunitario.



## Observación experta

Visita de campo a destinos estratégicos en el territorio nacional analizar la experiencia desde el punto de vista de las organizaciones locales y los visitantes.

**+80**

**Actores de turismo comunitario participantes en talleres y entrevistas en campo**

**+15**

**Destinos representados en talleres, foros y entrevistas virtuales y presenciales.**

**9**

**Destinos estratégicos de turismo comunitario de Panamá visitados hasta el momento.**



**PROYECTO  
PACTO**

# +150

Documentos normativos, de buenas prácticas y guías metodológicas nacionales e internacionales para el desarrollo del turismo comunitario revisados.

**El desarrollo turístico ad hoc es la norma en muchos destinos del mundo.**

El desarrollo de destinos basado en la demanda implica mapear el acceso al mercado, la preparación de los visitantes/mercado y los flujos de visitantes estratégicos para apoyar la toma de decisiones basada en la evidencia en torno a la inversión, la infraestructura y el desarrollo de la comunidad, la protección del medio ambiente.





# EL RETO

## ENCONTRAR UN BALANCE IDEAL



# Dinámica de participación

## Reglas de participación

- Cada grupo elegirá un relator que tomará notas y compartirá las conclusiones de la reflexión en su grupo.
- Reflexiones
  - 3 minutos por participación. Primera ronda
  - 3 minutos por participación. Segunda ronda
- Escucha y anota tus principales conclusiones
- Espera tu turno para participar.



## Preguntas detonadoras para la discusión

- ¿Qué tipo de estrategias considera viables para incorporar a los micro negocios de turismo comunitario al marco regulatorio del turismo?  
¿De forma independiente?, ¿a través de figuras asociativas?
- ¿Cuáles considera que son las principales necesidades en materia regulatoria para fomentar el turismo comunitario?  
¿Nuevas leyes y regulaciones?, ¿aplicación de las existentes? ¿enfoque operativo o enfoque normativo?
- ¿Cómo considera que puede aportar su organización para incentivar o fomentar el desarrollo del turismo comunitario de forma regenerativa?

## Principales conclusiones de la discusión grupal

1. Importancia de la capacitación a funcionarios, sobre los procesos de regulación, así como efficientar y simplificar los procedimientos para incluir a los proyectos comunitarios más pequeños.
2. Creación de un “directorio” de comunidades que apuestan por el turismo comunitario que se encuentre disponible no solo para la ATP, sino para todo el sector e inclusive que esté disponible a los mercados.
3. Creación de un plan de turismo comunitario nacional con las principales líneas a seguir y fortalecer en las comunidades y empresas.
4. Generar mecanismos para que las comunidades puedan acceder a apoyo técnico y planteamiento de proyectos para obtener distintos apoyos.
5. Normatividad orientada a la facilitación y a la operatividad de mecanismos – que no quede en un documento, sino en procesos que promuevan la implementación de programas y proyectos de mejora.



# De acuerdo con su experiencia, ¿cuáles son los puntos más relevantes para una regulación efectiva e incluyente de turismo comunitario?

Claridad en la información y explicación sobre los datos a completar

Planear a largo plazo, las leyes tienen que tener posibilidad de ser aplicadas. Panamá tiene muchas leyes que no hay maneras de hacerlas cumplir, especialmente en turismo.

Ya Panamá tiene muchas regulaciones y leyes, el problema es que no tienen fondos, ni personal para llevar a cabo la implementación y acompañamiento. Al final todo queda en papel

habilitar una plataforma online que puedan acceder las comunidades

Educar tanto al personal de las regionales de la ATP y las comunidades. ¿que es turismo comunitario y como se trabaja en turismo.

Como habíamos mencionado la creación de un directorio nacional de las comunidades que le apuestan al turismo de bases comunitarias. -Si sabemos que existen, les podemos dar participación.

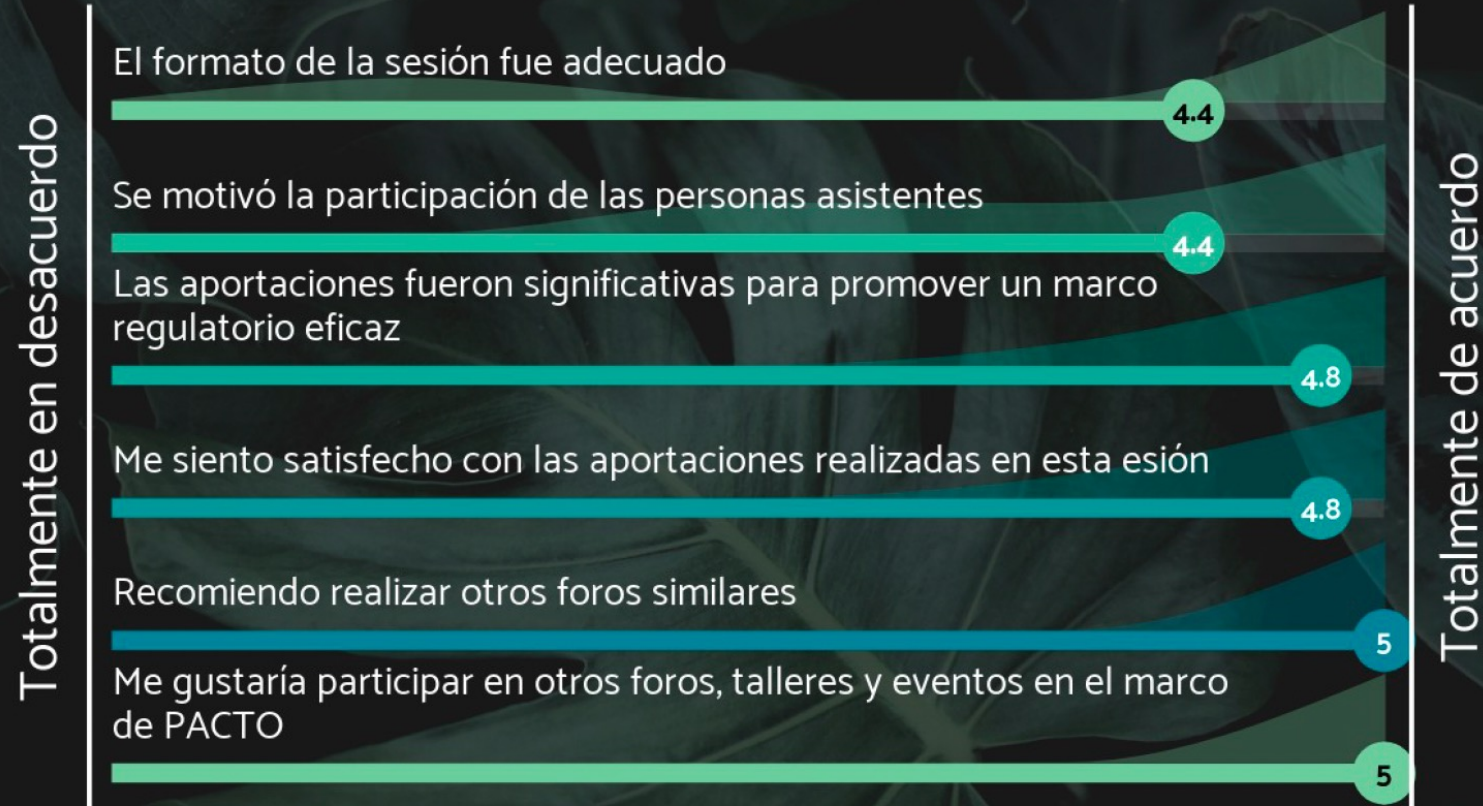
Contar con un Asistente Ejecutivo y equipo técnico para crear o escribir proyectos, para acceder a fondos internacionales

-asegurar el acceso a las comunidades para poder participar- directorios abiertos

Crear un plan de desarrollo de turismo de bases comunitarias basico nacional, que sirva de guía de puntos a cumplir para el desarrollo de proyectos a ONG.



# Por favor indica tu percepción sobre los siguientes puntos





## PRESENTACIÓN EN PLENO

- 20 MINUTOS PARA QUE LOS RELADORES DE LOS DISTINTOS GRUPOS LEAN SUS CONCLUSIONES.

*¡Gracias!*

